



Ciudad Universitaria, 23 de febrero de 2024.

JUNTA DIRECTIVA
S-213-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo a ustedes el **Acuerdo No. 213, Punto IV, Literal h), del Acta No. 012-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 20 de febrero de 2024, que literalmente dice:

IV Literal h) Solicitud de Ampliación de la oferta académica para ofertar la asignatura Administración Industrial de la Licenciatura en Ciencias Químicas, ciclo I, 2024.

Conocida la solicitud presentada por el Director de la Escuela de Química de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática sobre la ampliación de la Oferta Académica para ofertar la asignatura Administración Industrial de la Licenciatura en Ciencias Químicas, ciclo I, 2024. Junta Directiva haciendo uso de las atribuciones legales que le confiere los artículos 35 y 48 literal a) del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador. Con seis (6) votos a favor, cero (0) en contra y cero (0) votos en abstención, **ACUERDA:**

A. Aprobar la ampliación de la Oferta Académica de la Escuela de Química, según detalle siguiente:

ESCUELA: Química		PLAN DE ESTUDIOS: 2023	
CARRERA: Licenciatura en Ciencias Químicas		CÓDIGO DE CARRERA: L10942	
CÓDIGO	ASIGNATURA	UV	PRERREQUISITOS(S)
CICLO X			
MAQ1109	Administración Industrial	4	Formulación y Evaluación de Proyectos (EVP1109)

B. Notifíquese

Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”

Angela Gudelia Portillo de Pérez
SECRETARIA-FCNM-UES



Copia: Vicedecanato, Escuela de Química, Administración Académica, Archivo.